

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2018

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

AAPRE EN CALLE JUDÍOS Nº 18 (JUNTO A SINAGOGA) DE CÓRDOBA.

Santiago Rodero Pérez.

Carolina Martín Blanco.

RESUMEN.

Presentamos los resultados de la intervención arqueológica en la calle Judíos nº 18 (junto a la Sinagoga) de Córdoba. Entre los hallazgos más importantes se ha localizado parte de la muralla romana paralela a la muralla de la calle Cairúan. Igualmente se han encontrado tres conducciones islámicas del periodo islámico y cristiano medieval, junto a un posible baño ritual de carácter doméstico. Se plantea la existencia de un conjunto sinagogal en los solares 18 y 20 del cual se ha conservado parte de la planta hasta la actualidad.

ABSTRAC.

We present the results of the archaeological intervention in calle Judíos nº 18 (next to the Synagogue) of Córdoba. Among the most important finds has been located inside part of the Roman wall parallel to the wall of Cairuan Street. Likewise, three Islamic channeling of the Islamic and medieval Christian period have been found, together with a possible domestic ritual bath. The existence of a synagogue complex is proposed in place 18 and 20, of which part of the plant has been preserved until now.

INTRODUCCIÓN

Tras la obtención de los permisos oportunos de las administraciones competentes, de un lado, la Resolución de la Delegación Territorial de Cultura , Turismo y Deporte en Córdoba, con fecha de 24 de Enero de 2018, y la diligencia del Libro diario de Excavación por parte de D. Alejandro Ibáñez Castro, Arqueólogo inspector, el día 31 de Enero de 2018, comenzaban, previa notificación de la dirección facultativa, los trabajos de excavación y documentación arqueológica de las obras de Conservación y Puesta en Valor de la Sinagoga de Córdoba en el solar de la calle Judíos nº 18 de Córdoba. Se iniciaron el día 31 de Enero de 2018, concluyendo el 26 de marzo de 2018. La finalización de la excavación también fue notificada mediante escrito entregado en la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía con fecha 27 de marzo de 2018.

Los trabajos de campo fueron inspeccionados por D. Alejandro Ibañez Castro, Arqueólogo Provincial de la Delegación de Cultura, quien visitó la excavación en numerosas ocasiones facilitando con sus sugerencias y recomendaciones las labores de documentación y conservación de los vestigios. Igualmente el Jefe del Departamento de Conservación de la Delegación Territorial, D. Francisco Rioboo Camacho realizó visitas periódicas al yacimiento, en concreto todos los jueves de cada semana acompañados por los técnicos de la Dirección Facultativa que pudieron comprobar la evolución de los trabajos de campo y aportar las directrices oportunas para el cumplimiento de los objetivos previstos. Los técnicos mencionados estuvieron en todo momento a disposición de la dirección arqueológica de manera desinteresada durante las labores de investigación sobre el terreno.

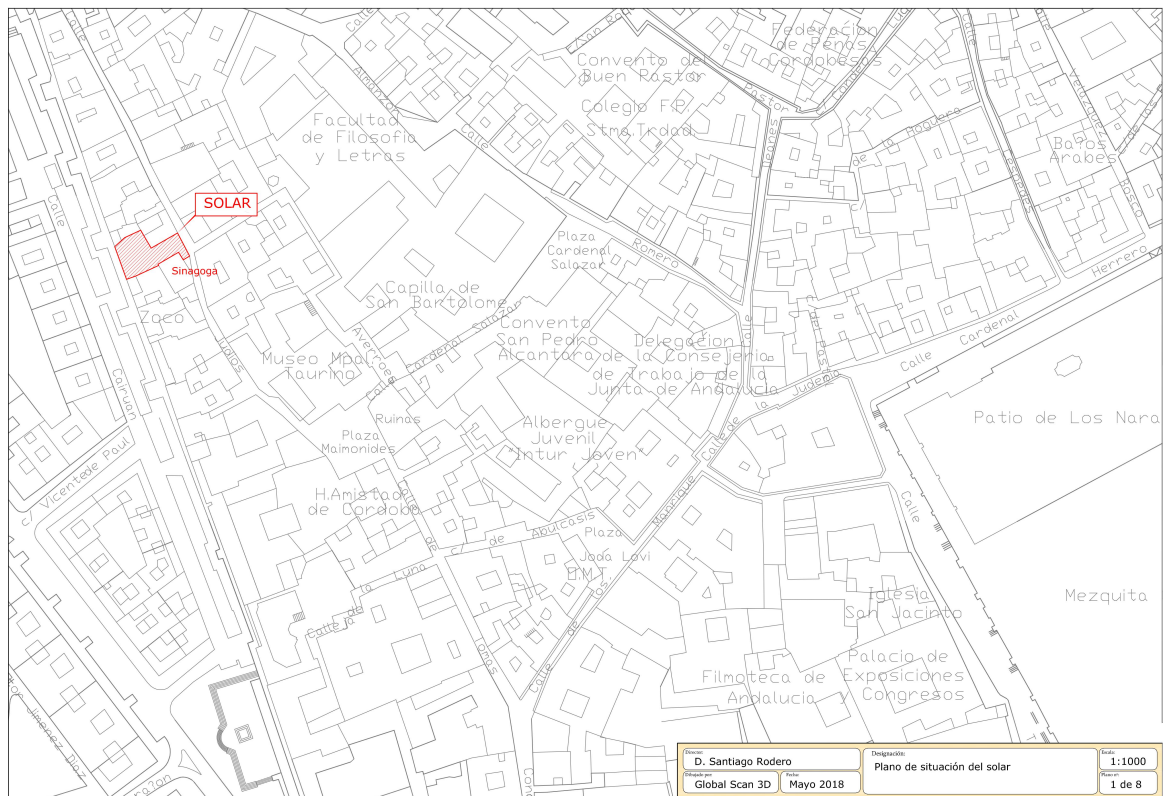


Fig. 01 Localización de la intervención junto a la Sinagoga de Córdoba.

El yacimiento se localiza en la C/ Judíos, nº 20 y 18. 14004 Córdoba. Referencia catastral de la Sinagoga (c/ Judíos, nº 20): 3240510UG4934S0001JO. Referencia catastral del solar (c/ Judíos, nº 18): 324053UG4934S0001TO.

La casa n° 18 de la calle Judíos era conocida como la Casa del Callejón puesto que tenía una pequeña barrera de entrada parecido a otros que se conservan en este barrio (entrada a Zoco, Plaza de Tiberiades, callejón del Escudo o calleja de la Fragua, etc.).

La Junta de Andalucía, previendo un futuro desarrollo cultural turístico de la Sinagoga, adquirió el solar con la intención de construir un centro de interpretación. Con anterioridad a la intervención que nos ocupa, se procedió a realizar una excavación arqueológica preventiva en un área extensiva de un metro de profundidad pensando que el futuro edificio estaría cimentado sobre losa superficial y quedarían los restos más conservados profundos bajo ella. Las conclusiones de esta primera excavación hablaban de una casa de vecinos del siglo XIX con unas solerías hidráulicas que posteriormente se han, mantenido.

En los restos de muros conservados se reconoce el muro límite de la casa cuando aún existía la calle de servicio de la muralla, y un patio central con dos galerías opuestas sirviendo a dos cuerpos de casa. El cuerpo situado al sur de la casa no se demolió y se agregó a la casa colindante n° 22.

En el solar se conserva un pozo anillado en piedra que estaba situado en el patio, un cercado en el patio a un nivel inferior al del empedrado de la casa de vecinos, que tal vez fuese pilón y se encontró un trozo de pilar ochavado caído que pudo pertenecer a la galería desaparecida del cuerpo norte. También se exploró una escalera de bajada a recinto subterráneo.

Tras los trabajos de conservación de la Sinagoga desarrollados en el año 2014, que incluyeron dos catas arqueológicas en el solar, se descubrió una estructura de sillares de grandes dimensiones que definía la cara exterior de la antigua muralla romana, que se suponía coincidente con la musulmana. Esta estructura se sitúa en el muro este del patio central de la casa preexistente y se comprueba que su alineación coincide con otra estructura similar hallada en el subsuelo del muro oeste de la sala principal de la Sinagoga, determinándose que ambas estructuras eran coetáneas y pertenecen a la muralla romana (MORENO: 2014). Del estudio de los restos existentes, se concluye que la casa es anterior al siglo XIX como decía la primera campaña arqueológica y podemos suponer que su fundación es contemporánea a la de la propia Sinagoga (2009).

Igualmente en las anteriores campañas (2009, 2014) se localizó un baño al fondo de la parcela, lindando con la muralla musulmana. Esto llevó a pensar que esta casa estaba estrechamente unida a la Sinagoga, formando, de hecho, parte del conjunto sinagoga.

La actuación arqueológica actual se limita al Inmueble nº 18 de la calle Judíos. Los trabajos comenzaron con la limpieza del solar de la vegetación parasitaria que cubría totalmente el área del mismo. Posteriormente se retiró la basura acopiada y el guano de palomo distribuidos por muros y espacios del baño ritual. Se rasparon de verdina los paramentos y se preparó el solar para el replanteo de los zunchos, arquetas, zanjas y canalizaciones que se iban a ejecutar. De resultados de dicho replanteo que comprenden todas las acciones autorizadas subsuelo se ejecutaron los siguientes 16 sondeos cuya secuencia estratigráfica nos muestra una ocupación diacrónica de carácter antrópica ininterrumpida desde época romana hasta la actualidad.



Fig. 02. Unidades estratigráficas sobre fotogrametría del conjunto de vestigios hallados.

INTERPRETACIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA: FASES HISTÓRICAS DOCUMENTADAS

A tenor de los resultados obtenidos en los sondeos podemos afirmar que los objetivos previstos al iniciar la intervención han sido cubiertos satisfactoriamente, particularmente en lo

relativo a la documentación de la estratigrafía, el trazado y la cronología de las estructuras más importantes del Inmueble, y por otro lado, la relación de estas estructuras con las exhumadas en anteriores intervenciones.

Abreviando los datos emanados de cada uno de los sondeos, y cuyos resultados se encuentran en la memoria preliminar de resultados, podemos distinguir la siguiente secuencia de ocupación plurisecular:

Fase I. Romana altoimperial. (Siglos I-II d. C.).

La información proveniente de los distintos sondeos arqueológicos de esta y de intervenciones anteriores (2009, 2014) resulta desigual, tanto en lo que se refiere a la entidad de lo localizado como por los datos realmente válidos para la investigación. No obstante, los resultados en los diferentes sondeos nos permite, si bien con una información relativamente escasa, conocer la cota de ocupación romana altoimperial en torno a los 105,30 m.s.n.m.

Con esta documentación podemos aproximarnos al emplazamiento del hábitat romano en el inmueble, pues éste no responde a la casualidad sino que en la elección del lugar confluyen toda una serie de razones, entre las que destacan las de carácter estratégico donde las topográficas adquieren un papel decisivo. Podemos, por tanto aseverar, que la topografía supone la primera “estructura” de defensa de la ciudad, al menos en su flanco occidental donde el curso de agua a poniente actuaba como una defensa natural.

Los datos objetivos con los que contamos para este periodo son:

- 1.- Presencia de un muro de entidad considerable, factura claramente romana que aflora tanto en el inmueble nº 20, como en el 18 y que sigue hacia el norte y el sur la línea del parcelario actual.
- 2.- Ausencia de ladrillos al Este del muro romano en el solar nº 18 los cuales aparecieron a una cota más alta en el sondeo de la muralla de la Sinagoga (MORENO: 2014). Esta cota corresponde con la fase tardoantigua detectada en el inmueble nº 18.



Fig.03. Fase postcalifal documentada en el área de intervención.

3.- Cota romana al interior de la Muralla en el inmueble actual equivalente (algo más baja aunque esto es normal si vamos descendiendo hacia el Río) al mosaico detectado en el solar nº 12 de la calle Judíos. Así mismo, se recogieron un importante número de teselas, dispersas y rodadas, en los niveles romanos de nuestra intervención que se ponen en estrecha relación con ámbitos domésticos.

4.- Presencia al Oeste de la Muralla de una gran vaguada de hasta -2,50 m. de profundidad que pudiera corresponderse con un foso por delante del muro o parte de un posible *agger* saqueado.

5.- Pérdida de la función defensiva del lienzo murario romano en época islámica emiral, con la ocupación del posible *intervallum* por muros domésticos emirales.

6.- Arrasamiento de la Muralla, ya en época califal, como denota la presencia de muros califales cimentados sobre la misma, para la construcción de una edificación de entidad en la línea medianera del Santuario de la Sinagoga.

7.- La distancia existente entre el muro ue 750 Muralla romana y la Muralla de la calle Cairúan es de 11,40 m. y a 7.05 m. del zócalo del muro bajomedieval ue 030. La dirección de la muralla Medieval respecto de la romana se va abriendo hacia el Alcázar formando un triángulo isósceles en la zona entre ellos.

La presencia de este lienzo murario, como ya apuntaba Moreno (2014) y con anterioridad López Rey en 1992 parece corresponderse al cierre occidental de la Muralla de Colonia Patricia en su ampliación altoimperial. Este paño nos muestra un alzado conservado de 2,50 m. y una anchura de 1,60 m cuyas características edilíceas y material recuperado nos confirma esa adscripción cultural. La cuestión es dilucidar si este muro se encontraba exento, tal y como planteó Moreno (2014) o forma parte de un modelo canónico de Forro exterior, interior y *agger*, tal y como la historiografía de los últimos años apunta con la muralla actual de la calle Cairúan sobre el trazado de la Muralla romana.

Los datos no avalan la posibilidad de que la muralla romana se encuentre bajo la actual muralla de la Calle Cairúan. Como hemos mencionado con anterioridad el muro 750 transcurre bajo el parcelario actual, como se aprecia en los inmuebles nº 18, 20, y medianera Oeste del nº 16 de la calle Judíos y hacia el sur en el Hotel NH en plaza Maimónides, se va abriendo hacia el SE respecto de la muralla de Cairúan. Esta circunstancia se puede apreciar en el dibujo de Guesdon donde se observa como el espacio ocupado por el actual solar del Garaje del Alcázar estaba siendo usado como huerta o jardín sin presencia de casas o inmuebles en su interior.



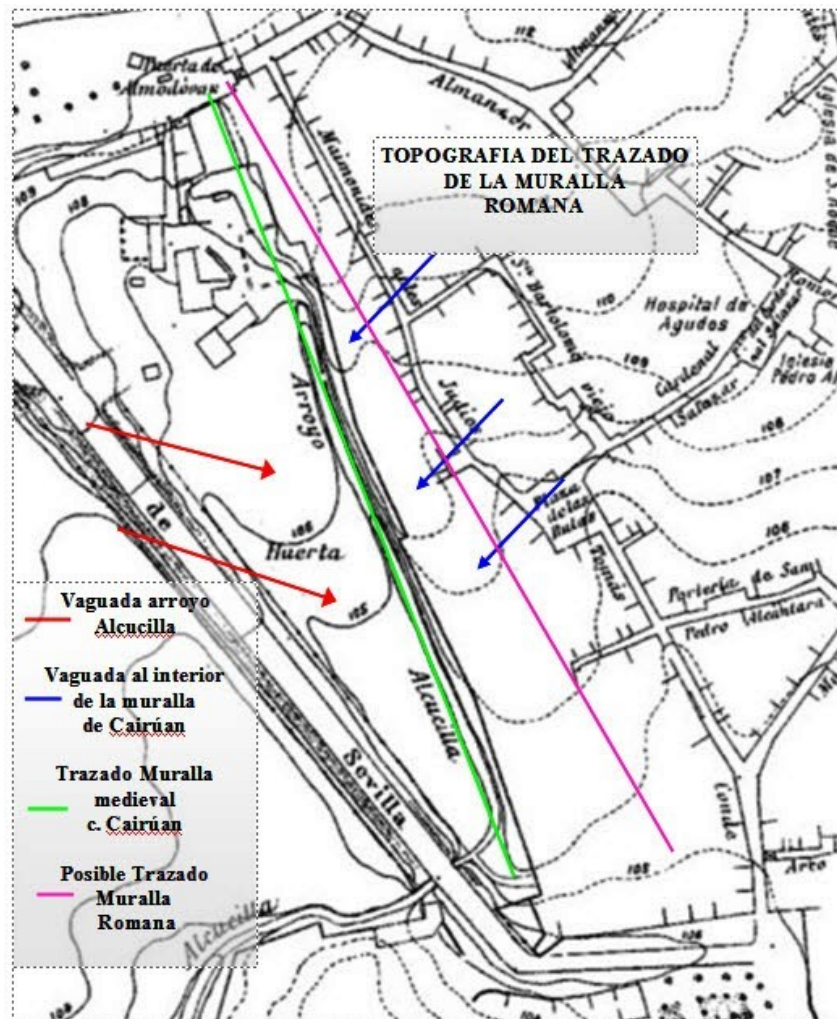
Lám. 01.-Hipótesis de trazado de la muralla romana sobre dibujo de Guesdon de 1853.

Paralelamente a este hecho, el parcelario sigue una misma línea de fachada hacia el SE buscando la salida de la calle Tomás Conde. La presencia de la muralla en el solar del Hotel NH y la ausencia de la misma en la intervención realizada en el Parking de la calle Cairún refuerzan la imposibilidad de que el muro de la Calle Cairúan apoye sobre un posible forro exterior de la muralla romana. La distancia en el solar entre la cara exterior de la ue 750 y la muralla de la Calle Cairúan a 7,50 m. se va ampliando considerablemente hacia el Sur lo que igualmente descarta su cimentación sobre un lienzo romano.

La topografía histórica avala igualmente esta imposibilidad. Se puede apreciar en el plano de 1927 la existencia de una W topográfica formada por las curvas de nivel en esta compleja zona de la ciudad. En ella se ve como la actual muralla de Cairúan se apoya en el vértice de dos vaguadas considerables que se corresponden respectivamente al trazado del Arrollo Alcucilla y la otra hacia el interior que se correspondería con un foso o la fosilización del trazado del arrollo por delante de la ue 750 muralla romana. Si este supuesto foso fuera el saqueo del agger romano supondría que el forro exterior se tendría que haber detectado en la intervención de 2009 (donde se alcanzó la cota de -2,00 respecto de la actual del patio) o bien que el muro ue 030, cierre oriental del baño Judío, descansase sobre dicho forro exterior. La distancia entre ambos alcanzaría los 7,50 m. que estaría dentro de las medidas planteadas por algunos autores (VENTURA 1992, ESCUDERO 1999) pero visto los resultados de nuestra intervención y contrastados con las anteriores hacen poco plausible esta posibilidad: los rellenos localizados y excavados en la zona del patio en el 2009 carecen de la entidad y compactación necesaria para ser el *agger* de la muralla y no aparece material cerámico asociado a este momento ni a fases tardoantiguas. Por su parte en la intervención de 2014 se resalta la posibilidad de un foso por donde discurriría el Arroyo del Moro al exterior del muro romano.

A tenor de los resultados descartamos en principio la posibilidad de una construcción romana tipo *emplecton* (MORENO: 2014) con similitudes con la muralla tarraconense, en tanto en cuanto, las cotas de los ladrillos localizados en la Sinagoga se sitúan en nuestro solar en niveles tardo antiguos y, además, no aparece ningún relleno tipo casamata o casetón hacia el interior de la ue 750. En la intervención de la plaza Maimonides 3-5 (Hotel NH) de López Rey (1992) tampoco se da este desarrollo evidente, forro-*agger*-forro, ni al interior ni al

exterior, del tramo localizado en su día que muestra un muro con que reutiliza tambores de columnas gallonados.



Lám. 02.- Hipótesis de trazado de muralla romana y foso sobre plano de 1927 H.17.

Por todo lo expuesto, en nuestra modesta opinión, nos encontramos con un tramo amurallado romano de un solo lienzo con un foso o un arroyo por delante que sería la cerca altoimperial romana en el sector occidental de la ciudad.

Fase II. Tardoantigua. (Siglos IV-VIII).

La transición entre el momento altoimperial y la tardo antigüedad viene determinada por la aparición de una serie de estratos que se entregaban a la muralla romana y que son colmatados con los niveles tardoantiguos. Entre ellos destaca la ue 746 que conservaba en su interior un

fragmento de copa o lámpara cónica Isigns 106 fechada entre los siglos IV-V que nos acerca a la fecha *ante quam* de la construcción del forro ue 741 sobre la muralla romana altoimperial. La tardo antigüedad nos da una cota de ocupación de 106,10 m.s.n.m. y viene representada por la presencia de un considerable paramento adosado a la cara interna de la ue 750 que muestra una reparación de la muralla romana. Esto viene a significar que se encontraba en alzado y uso durante este momento convulso.



Lám. 03.- Niveles romanos al final del sondeo 7 junto a forro tardoantiguo y muro califal.

Esta actuación sobre el tramo de muralla localizado debemos contextualizarlo dentro de la multiplicidad de actuaciones que se realizaron en el siglo V en el recinto amurallado de Córdoba: Puerta del Puente, plaza porticada del Ayuntamiento o en el Patio de Mujeres (COURAULT: 2016, MURILLO: 2009, MONTEJO-GARRIGUET: 1994) o con posterioridad entre los siglos V-VI d.C. con reformas edilicias importantes en otros puntos de la ciudad como en la Plaza de Colón, nº2 y 5 construidos de acuerdo con diferentes técnicas de construcción (COURAULT. 2016)

Fase III. Medieval islámica. (Siglos VIII-XII)

Los vestigios localizados del primer momento islámico, el periodo emiral nos aporta un dato más sobre de la cerca occidental de la ciudad en este momento. A través de la presencia de un pequeño muro que se entregaba a la muralla, con posterioridad saqueado en época califal, sabemos de la existencia en alzado y uso de la muralla romana. La ue 744 nos mostraba la ocupación de parte del *intervallum* romano en época emiral dentro del proceso ocasional de

ocupación del espacio público por estructuras domésticas. Este muro emiral se entregaba perpendicularmente al forro tardoantiguo de lo que se deduce que la muralla estaba elevada y se usó ininterrumpidamente desde época altoimperial hasta con seguridad el siglo VIII; lo que viene a confirmar el buen estado de la muralla hasta al menos la fecha del 720.

Esta atención prestada a la muralla viene confirmado por Courault quien afirma *"En efecto, las sucesivas reformas llevadas a cabo en todo el circuito amurallado a lo largo de la Antigüedad Tardía demuestran la atención llevada para que el circuito amurallado permaneciera en buen estado. Por consiguiente, no sería equivoco afirmar que la muralla de Córdoba tenía una buena salud en el 711."* (COURAULT: 2016)

No obstante esta "buena salud" tiene fecha de caducidad pues ya Moreno (2014) hace referencia a diferentes acciones edilicias llevadas a cabo en la parte occidental por Al-Samh: *"Existen noticias de los años 719-720 referidas a este lienzo de la muralla, en las que Al-Samh escribió a Umar "...haciéndole saber que la ciudad de Córdoba estaba derruida por la parte occidental y que además tenía un puente por el cual se pasaba su río. Hizole una descripción de éste y de sus avenidas, exponiéndole la imposibilidad de vadearle durante todo el invierno y le pidió su parecer diciéndole: "Si el Emir de los creyentes me ordena que reconstruya el muro de la ciudad así lo haré, pues para ello tengo medios con lo que sobra de los impuestos después de pagar al yund y de proveer la guerra santa; pero si el emir lo prefiere, con la piedra de este muro reconstruiré el puente". Dícese que Umar le mandó levantar el puente con la piedra del muro y reparar con ladrillo el muro (muralla) si no se encontraba piedra. Puso Al-Samh manos a la obra y reconstruyó el puente en el año 101 (719-720)"* (ARJONA, 1982, 16)." (MORENO: 2014, 52)

La realidad arqueológica que nos encontramos en este sector de la ciudad es la presencia de un conjunto de fosas y niveles de colmatación califales y, sobre todo, un gran muro califal perpendicular a la muralla, bajo la cimentación del muro septentrional del Santuario de la Sinagoga. Este muro califal apoya sobre la muralla romana que ofrece en la actualidad un arrasamiento horizontal realizado deliberadamente sobre ella para la colocación de la nueva construcción. Esta actuación queda perfectamente enmarcada en la debilidad mostrada por la cerca occidental de Córdoba, en parte derruida y cuyos materiales serán reutilizados para la construcción islámica *ex novo* de un nuevo lienzo murario omeya al oeste de la ue 750.



Lám. 04.- Muro califal roto por canalización contemporánea sobre el que descansa la cimentación del Santuario de la Sinagoga de Córdoba.

A este respecto aún cuando no se ha llevado ejecutado ninguna intervención directa en la cimentación del tramo de la Muralla de Cairúan, cada vez son más los datos recogidos en intervenciones realizadas en los alrededores que apuntan a esta realidad: en apenas 300 metros lineales se ha intervenido al sur de la Puerta de Almodovar, la calle Judíos 18, Judíos 20, Maimónides 3-5, Ampliación Hotel NH y el Garaje del Alcázar; en ninguna de ellos ha aparecido la muralla califal o bajomedieval apoyando o cimentada sobre vestigios de la muralla romana. Cierto es que se barajan diferentes explicaciones plausibles sobre el *agger*, los diferentes forros, medidas de torres, reformas de la Puerta del Almodóvar, etc que explicarían esta anómala situación, como ya se ha comentado, pero los datos fehacientes nos muestran que la muralla actual de la Calle Cairúan toma una derrota diferente a la de la muralla romana y a la fosilización del parcelario sobre ella.

En pleno periodo califal encontramos al interior de la Muralla de Cairúan la presencia de un *qanat* que discurre paralelo a la misma con dirección N-S y atraviesa el inmueble. Esta canalización cuyo *specus* está realizado en *caementicium* o mortero hidráulico muy cementado, del que se conserva solo la base, podría ser un tramo del acueducto que se localizó en la estación de autobuses con origen en el *Aqva Domitiana Augusta* (MORENO: 1997) y que fue habilitado por Alhakem II para surtir de agua a la Mezquita Mayor conocido como Aguas de la Fábrica de la Catedral; pero también podría ser un tramo al interior de la muralla de las Aguas de la Huerta del Rey (PIZARRO: 2012, 147). Con independencia de su asignación este *qanat* tomaría aguas de la Alcubilla de la Puerta de Almodóvar y desaguaría aguas abajo en el Arca de la Casa de la Pavas o bien en el Alcázar. Si se tratara de parte del *qanawat* de Al-Hakem II nos encontraríamos ante un divertículo del mismo con orientación Norte-sur hacia el Alcázar, al exterior de la muralla romana y al interior de la de Cairúan.



Lám. 05.- Imagen cenital de las conducciones hidráulicas localizadas en el sondeo 14

Si por el contrario formase parte del Qanat de Aguas de la Huerta del Rey en época de *Abd al-Raman II* o *Abd al-Raman III* este tendría su origen en la misma Alcubilla de la Puerta de Almodóvar desde donde, según López Amo, *"una parte de su caudal, aunque mínima, se derivaba a una alcubilla ubicada en la Casa de las Pavas, es decir, al límite norte del alcázar andalusí, allí donde Ibn Baskuwál situó las grandes tuberías de plomo que abastecían al alcázar de los Omeyas"* (PIZARRO: 2012, 149).

Tradicionalmente dispuesto por el exterior de la Muralla de Cairúan, si fuera este *qanat* de la Huerta del Rey a tenor de los resultados de nuestra intervención cambiaría su transcurrir e iría por el camino interno paralelo a la Muralla. Esto suscita no pocas dudas ya expuestas por Pizarro cuando dice: *"El hecho de que la alcubilla terminal de las Aguas de la Huerta del Rey estuviese ubicada a 300 metros del alcázar también dificulta su interpretación: todo hace pensar que este qanát siempre estuvo asociado al riego de una gran propiedad que se extendía al noroeste de la muralla de la residencia Omeya. ¿Es posible que la Huerta del Rey fuera una parte no fortificada del alcázar andalusí? Debemos pensar que el riego de una amplia superficie también estaría entre las funciones de los qanawát del alcázar de Córdoba"* (2012, 153).

También es posible que nos encontrásemos con un caso similar al de la Almería del s. X, donde nos topamos con una cimbra que dividía en tres partes sus aguas, dos para riego de la vega y una para la ciudad y sus huertas intramuros, lo que supondría especular con que una de las actuaciones de *Abd al-Rahmán II* o *Abd al-Rahmán III* en el alcázar de Córdoba consistieran en readaptar una conducción de agua preexistente para uso de la fortaleza. *"Tampoco sabemos si el proceso se produjo a la inversa, es decir, si la construcción del qanát respondía a la voluntad del poder de "crear tierras de cultivo en el marco urbano" tal como ocurriera en la Sevilla almohade."* (PIZARRO: 2012,154).

La técnica constructiva no obstante, no coincide con la propia de este *Qanat* (PIZARRO: 2012, 149-152) por lo que su adscripción a esta fábrica hidráulica queda soltando apuntada.

Algo parecido nos encontramos para el caso de las Aguas de la Fábrica de la Catedral. Este *qanat* cuyo recorrido es conocido y estudiado por diversos autores (PIZARRO: 2012, LÓPEZ AMO: 1997) obligaría a replantearse el camino del mismo y los distintos puntos que abastecería desde su captación en la Puerta de Almodóvar. López Amo ha llevado parte de este ramal por la calle Judíos, girando hacia la calle Averroes (frente a nuestro inmueble),

Plaza Cardenal Salazar, calle Romero, Deanes, Cardenal Herrero y Mezquita-Catedral (1997, 41). No obstante estos datos, lo cierto es que paralelo a la calle Judíos contamos con un tramo de acueducto documentado que difiere en trazado con los datos recogidos por este autor. El recorrido del acueducto de Judíos 18, también se ha localizado junto a una alcubilla cubierta en el Inmueble nº 16 y discurre inequívocamente desde la Puerta de Almodóvar hasta al menos el inmueble nº 22 junto a la Sinagoga, desagüando seguramente en las Casa de las Pavas o en el depósito localizado en su día en los Baños Califales.

Con independencia de la inscripción nominal del acueducto localizado, lo cierto es que en época califal, y con posterioridad, todo este flanco de la ciudad estaba perfectamente abastecido de agua limpia y corriente.

Junto a esta canalización en éste periodo destaca la existencia de un muro de sillares de considerables dimensiones que delimita hacia el Sur un espacio ortogonal apoyando sobre el arrasamiento y nivelación de la muralla romana y que presentaba un posible vano en su cara septentrional. Sobre esta estructura de dimensiones considerables se levantaría el Santuario de la Sinagoga.

Contrasta esta construcción con los vestigios de ámbito doméstico localizado en torno al patio del inmueble y al exterior de la muralla romana. Estas estructuras definen una casa andalusí, con una posible fase secundaria en época almohade, sobre grandes rellenos de colmatación que obligaron a la realización de profundas cimentaciones y condicionó la implantación del patio que obligado, adquiere una disposición rehundida (MORENO: 2014).

La fase tardoislámica en el inmueble nos lega la presencia de una ocupación más modesta en los diferentes sondeos excavados. Contamos con la continuación en el uso del *qanat* de época califal, con la instalación o sustitución por atanores cerámicos y recrecidos de obra, que nos habla de la importancia de esta canalización para la zona y el interés llevado a cabo en su mantenimiento. Igualmente se localizaron distintas estructuras domésticas (MORENO: 2014) que formarían parte del hábitat andalusí en este sector, entre las que destaca la presencia al norte del muro califal detectado de un horno de pequeño tamaño para un uso puntual.

Fase IV. Bajomedieval cristiana. (Siglos XIII-XV)

Los datos localizados en el inmueble pretenden arrojar algo de luz a los conocido de intervenciones anteriores y cumplir con los objetivos propuestos. De la lectura de los vestigios

hallados y sus relaciones físicas podemos extraer la evolución del inmueble en este sector de la ciudad dentro del contexto histórico de las fuentes.

Uno de los factores que definieron la evolución urbana en este punto viene determinado por la Muralla de la calle Cairúan. Con independencia de su fundamento, lo cierto es que, ya en época omeya estaba exenta y que todos los datos con los que contamos desde ese momento hay que leerlos desde la perspectiva intramuros.



Fig.04.- Fase bajomedieval documentada en el solar.

Lo primero que nos encontramos es la confirmación de la existencia de un nivel de suelo asociado a la muralla (cota 107,97) que viene a definir un espacio público de tránsito que discurría desde la puerta de Almodóvar hasta el Garaje del Alcázar. Sobre dicho espacio en los sondeos realizados no se ha documentado una ocupación por estructuras domésticas o secundarias.

Por lo tanto, estamos en una calle paralela a Judíos, a los pies de la Muralla y donde la casa bajomedieval tiene su fachada a una distancia entre 3,50 m y 4 m. Este espacio de tránsito es importante pues puede condicionar la lectura del complejo sinagoga; de hecho en la intervención de 2014 ya se apuntó esta posibilidad (MORENO: 2014, 83). A este respecto

Pelaez apuntaba la posibilidad de instalaciones adjuntas en la Sinagoga cordobesa. *"También en la edad media las sinagogas -aunque no todas- solían tener algunas casas o instalaciones adjuntas, como lo dan a entender diversos documentos [a más de los restos existentes junto a la Sinagoga de Córdoba y la del Tránsito de Toledo]."* (1994).

Sabemos que las entradas a la mayoría de las sinagogas a menudo estaban protegidas por patios exteriores, en lugar de directamente a la calle. Las sinagogas generalmente estaban incrustadas en el tejido físico y social de las comunidades circundantes (judías), y los salones de oración a menudo formaban parte de complejos más grandes que incluían espacios para otras funciones religiosas y comunales (GRUBER: 2010, 58).

Las fuentes nos informan que en siglo XIII la Judería ya estaba consolidada en este sector y que aunque era una comunidad reducida, la Sinagoga fue el centro de la vida de esa aljama cordobesa: *"Las sinagogas medievales, sin embargo, no eran abstracciones simbólicas para los hombres y mujeres judíos de la Edad Media. Estaban en el centro de su vida religiosa, social y política. Tanto es así, de hecho, que pueden haberse dado por hecho; a menudo se los mencionaba en documentos de todos los tipos imaginables, pero rara vez se los describe. Debemos recordar que la sinagoga no era solo, y no principalmente, un edificio. Era una institución, un proceso, un locus y una obligación religiosa."* (GRUBER: 2010, 55)

En este momento sucede la mayor acción tectónica desde tiempos califales con la fundación de la Sinagoga en 1314-1315 y la reorganización del espacio doméstico para la colocación del Complejo Sinagoga (la *Bet ham-Midrás* o casa de estudios, la *yeshiváh* o academia talmúdica, la *mikvéh*, etc.) asociado al Santuario.

En este punto cabe apuntar las palabras del Padre Fita recogidas por Fernández Valbuena que mencionaba la existencia de dependencias varias *"El P. Fita, hablando de la Sinagoga de Córdoba (1), también hace mención de la escuela aneja á dicha Sinagoga, por estas palabras: «No os parecerá de seguro inverosímil que la Sinagoga de Córdoba tuviera dos puertas, como las que acabo de apuntar: una, digámoslo así, interior, meridional ó del atrio, común á todos los que venían directamente de la calle de los judíos; otra interior, occidental y propia de las habitaciones interiores, que además de la escuela debieron de contener la sala capitular ó concejil de la aljama.»* Por donde se ve que el docto académico admite que la escuela en las Sinagogas estaba tan próxima á ellas, que formaba parte del mismo edificio, según vemos que ocurre en la que venimos estudiando del Tránsito; sucediendo algo

parecido, aunque no tan próximo, en Nuestra Señora la Blanca" (1909, 30) y aun menciona un posible acceso por su lado occidental.

Estas palabras pueden apoyarse en una lectura detenida de la planimetría de los inmuebles nº 18 y 22 y en los datos recabados en las intervenciones realizadas. Ya en su día Moreno (2014) planteó la posibilidad de la existencia de una estructura hidráulica o *mikvéh* en las dependencias abovedadas de latericio en el inmueble nº 22, a lo que podríamos añadir la continuación de la canalización del s. XIV bajo la medianería Sur (norte del inmueble 22) que surtiría de agua clara y límpida dicho ámbito.

Respecto al abastecimiento de agua en este momento se reemplaza el acueducto islámico con la instalación de una canalización del siglo XIV que discurre por el mismo trazado atravesando el solar en paralelo a la Muralla. La cota de suelo en este momento es sensiblemente superior 108,40 m.s.n.m. y sigue mostrándonos la inexistencia de ocupación del espacio de tránsito, público por dependencias privadas.

Igualmente no podemos obviar que en el siglo XIV, al menos hasta 1391 desde la Puerta de Almodóvar se podía discurrir por el camino paralelo a la Muralla y por lo tanto llegar hasta un posible vestíbulo de entrada, en forma de patio, al oeste del Santuario, entrando en recodo por la puerta sur. Espinosa (1999, 145) menciona que ya *"Cantera señala la colocación de la entrada al sur un tanto extraña puesto que lo habitual habría sido encontrarla en el muro oeste y pone en relación, una vez más, esta sinagoga con un modelo norte europeo: la sinagoga de Rufach. La disposición de la entrada, forzada por la presencia de la muralla en el lado occidental, tal vez, no es sin embargo una solución atípica, y es mas a la larga será la común en el modelo de sinagoga sefardí, por establecerse el eje bipolar cerrado entre los muros Este y Oeste como norma común."*

Podríamos estar por tanto ante una Sinagoga que según Espinosa (1999, 144): *"Córdoba pertenece a un tipo de rancia tradición en la arquitectura sinagoga, el de la casa familiar amplia, lo que hace suponer que no sólo se encontraría la sinagoga en el solar sino también la yeshiváh o academia talmúdica junto a cualquier otro tipo de sala de reunión de la comunidad"* no obstante, Raya propugna para estas construcciones cierta libertad de creación y la falta de categorización de este tipo de construcción sacra: *"Realmente no existe un modelo a realizar ni un modelo que se repita...en cada caso se incorpora la tradición local:*

la construcción es la que existe en cada zona en cada época aunque el espacio resultante sea el mismo." (2004, 89 y ss.)

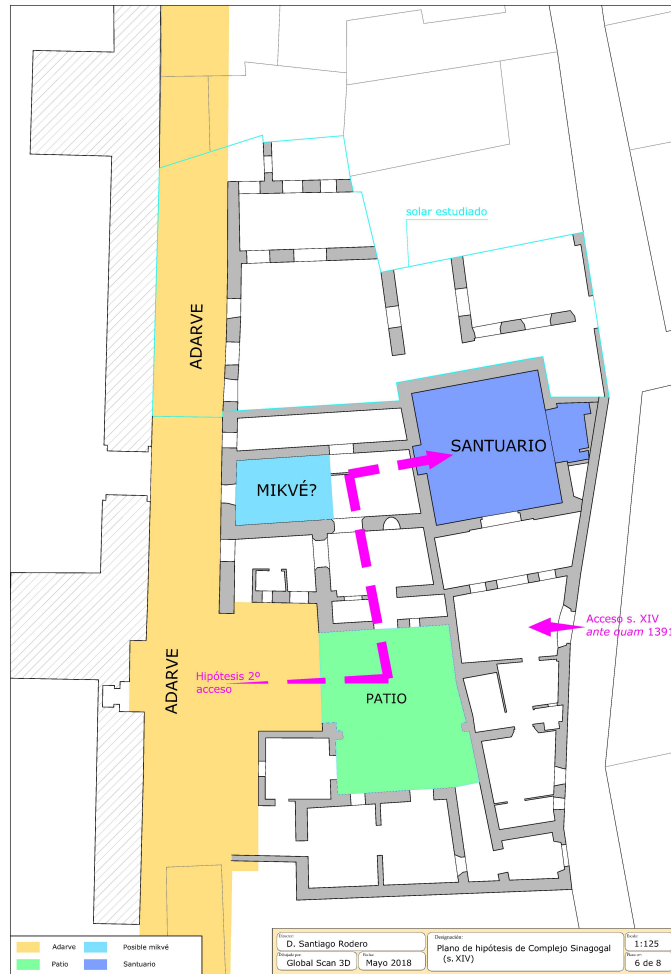


Fig. 05. Hipótesis de Complejo Sinagoga en los solares 8 y 20 de la calle Judíos.

El conflicto de 1391 conlleva una importante transformación de la Judería que tiene su repercusión en los vestigios exhumados. Así se constata que el cerramiento de la judería supone la amortización *de facto* de la calle del adarve de la muralla, con la pérdida de uso de tránsito, la ocupación del espacio de barreras por estructuras y dependencias domésticas y la "usurpación" del agua de la canalización del s. XIV. Estas tres circunstancias se han puesto de manifiesto en nuestro solar, en concreto en los espacios XIII y XIV. En dichos ámbitos encontramos la colocación de muros delimitadores de una estancia rectangular en cuyo interior se localiza un pequeño baño cubierto.

Este baño de carácter eminentemente doméstico reutiliza como "baso" una parte del acueducto de época califal (o anterior), así como, parte de los atadores de la fase tardoislámica como desagüe del mismo. El baño toma las aguas limpias del acueducto del XIV por medio de una pequeña esclusa realizada ex profeso.

Las primeras etapas de uso de esta estructura, entre 1391 fecha del cerramiento de la Sinagoga y 1492 fecha de expulsión de los hebreos cordobeses, estaría vinculado a un uso purificador como "*mikveh* doméstica" o relacionada con la *yeshiváh* o academia talmúdica. La instalación de un baño de estas características sería consecuencia de las limitaciones para llevar a cabo una profesión de fe de forma natural a causa de las represiones imperantes en ese momento para con la aljama hebrea, de tal forma que el dueño o comitente de la casa desarrollaba parte de su liturgia en un espacio acotado privado. Algo de similares características pudo suceder en la vivienda del número 16 de la calle Judíos, donde apareció una alcubilla cubierta de forma casual, cuya intervención arrojará más luz sobre este fenómeno.



Lám. 06.- Imagen desde el norte de las conducciones y del baño ritual doméstico.

Aún cuando la presencia de mikveh domésticas no era algo relativamente común en la comunidades judías medievales, ni en Europa ni en las de Oriente medio, como nos apunta Halevi *"En la Edad Media, sin embargo, esas extravagancias ya habían pasado. El mikve privado fue reemplazado por mikvaot comunitario. En las comunidades de Sepharadi, se convirtió en parte del establecimiento de baños públicos (el lugar para la reunión social entre la gente del Medio Oriente). En las comunidades Ashkenazi, la mikve a veces se asociaba con una casa de baños (ya que a los judíos se les prohibía usar baños públicos), pero, en Europa, en general, no era tan importante socialmente como en la sociedad oriental. Con mayor frecuencia, fueron alojados en un archivo adjunto a la sinagoga o como un edificio independiente, utilizado específicamente y solo para la inmersión. En cualquier caso, los servicios eran raros y la inmersión a menudo implicaba grandes inconvenientes y, ocasionalmente, peligro"*, igualmente este autor menciona que *"En los tiempos talmúdicos, esta práctica atribuida a Ezra ya no era comúnmente aceptada. Incluso mucho más tarde, particularmente en las comunidades Sepharadi, muchos hombres piadosos continuaron sumergiéndose regularmente en la mikve, o al menos bañándose en su lugar. En Europa la práctica disminuyó mucho más rápido, ya que el baño era en general menos común y, a veces, incluso rechazado."*

No obstante, podemos encontrar algunas Mikvé privadas o de pequeño tamaño de características y cronologías similares a la de la calle Judíos que muestran que la singularidad de este baño es relativa y, por tanto, su presencia no es una cacotopía: la mikvé de Girona (PLANAS *et alii*, 2016), la de la familia Crespín en el museo Judío de Londres, la mikve de la sinagoga de Thann en Francia, la del barrio medieval judío de Saint-Paul-Trois-Châteaux, la mikvé de Coimbra del s. XIV, la del barrio judío de la antigua Sinagoga de Colonia, la de Can Monroig en Palma de Mallorca, la exenta de Speyer en Alemania, Boskovice en Chequia, en Erfut Alemania, en Lorca, etc...

Si bien la vida de los judíos se rige por unos cánones muy concretos en cuestiones religiosas, la tipología de los *mikvoh* pueden tener diferentes acepciones según la Jewish Virtual Library: *"Various Forms of Mikveh:*

The above regulations determine the various kinds of mikveh which are in use. In rare cases where there is a plentiful supply of valid water, spring or rain- (or sea-) water which can constantly replenish the mikveh, the only desiderata which have to be complied with are to

ensure that the water does not become invalidated by the construction of the mikveh, rendering it a "vessel" or by going through metal pipes which are not sunk in the ground, as detailed above.

Since, however, mikva'ot are usually constructed in urban and other settlements where such supplies are not freely available, the technological and halakhic solution of the valid mikveh depends essentially upon constructing a mikveh with valid water and replenishing it with invalid water, taking advantage of the fact that the addition of this water to an originally valid one does not invalidate it.

The following are among the systems used:

1. The basic mikveh consists of the minimum valid amount of 40 se'ah of rainwater. To this rainwater, ordinary water may subsequently be added through a trough which is absorbent, dug in the ground, or one made of lean concrete at least three handbreadths (c. 30 cm.) long, and one wide. Through this device the added water is regarded as coming from the ground and not through a "vessel." The resultant mixture of both types of water passes into the mikveh through a hole in the dividing wall. Since the added water is regarded as "seeding" the original valid water, it is called the ozar zeri'ah ("store for seeding").

2. In a second system the added drawn water is not previously mixed with the rainwater, as in the previous case, but flows directly onto the basic rainwater mikveh through an aperture in the wall of the mikveh, the diameter of which must be "the size of the spout of a water bottle" (c. 2 in.; 5–6 cm., Mik. 6:7). This method is called ozar hasnakah ("the store produced by contact"). Both the above methods, though they answer the halakhic needs, have their disadvantages in operation and in maintenance, particularly through the exhaustion of the rain-water and the stagnation of the standing water. The other systems are aimed at overcoming these drawbacks.

3. The "dut" is a cistern or tank built into the ground to store rainwater. When changing the water in the mikveh, it is filled each time with at least 21 se'ah of rainwater from the cistern and water is then added from the "store for seeding" by conduction. The water in the mikveh is brought into contact with the "contact store" by the method mentioned above. Though indeed this method overcomes the many shortcomings and halakhic problems, it nevertheless requires an extensive area for the cistern, and large areas of roof and pipes for filling with considerable amounts of rainwater in the winter.

4. Both a "store for seeding" and a "contact store" are built on each side of the mikveh. Each store has an aperture connecting its water with that of the mikveh.
5. A single "store" consisting of both "seeding" and "contacting."
6. A "store" upon a "store." A "contact store" is built on two stories joined by an aperture with the diameter of "the spout of a bottle." The water of the mikveh is validated by means of the hole in the party wall between the mikveh and the upper "store."
7. A "contact store" under the floor of the mikveh, connected by means of a hole the size of "the spout of a water bottle."

The mikva'ot of Jerusalem as well as the oldest mikva'ot in other towns of Erez Israel are built in general by the method of the "contact store" as well as by the "store of seeding." In the new settlements and elsewhere the mikva'ot are built in the main only by the method of the "store of seeding" (a system approved by Rabbi A.I. Karelitz, the "Hazon Ish"). Latterly mikva'ot have been built by the method of two "stores."

In recent years vast improvements have been made in the hygienic and other aspects of the mikveh. An early enactment, attributed to Ezra, that a woman must wash her hair before immersing herself (BK 82a) may be provided for by the now universal custom of having baths as an adjunct to mikva'ot, the use of which is an essential preliminary to entering the mikveh, and especially in the United States they are provided with hairdressing salons and even beauty parlors.

The regulations for constructing the mikveh are complicated and its construction requires a considerable knowledge of technology combined with strict adherence to the halakhah, and it should be built only after consultation with, and under the supervision of, accepted rabbinic authorities. Nevertheless in order to increase the use of this essential requirement of traditional Judaism, a book has been published which consists almost entirely of instructions for making a valid "Do it yourself" mikveh (see D. Miller in bibl.)"

En el periodo medieval la mikvé en la Edad Media, constituía cívicamente una parte integral del centro judío y la sinagoga, citando la Jewish Virtual Library: "no solo en Israel bizantino (Huldah, Maon-Nirim, etc.) sino también en Italia, Alemania, Bohemia, Lituania, Polonia y otros lugares. Los remanentes más antiguos de mikva'ot en Alemania han sido descubiertos en Colonia desde 1170, Spires 1200, Friedberg 1260, Offburg 1351, y en Andernach, también, en el siglo XIV. El más típico es en Worms, un edificio subterráneo con 19 escalones

que descienden al vestíbulo de entrada y luego otros 11 escalones hasta la propia mikveh. Una mikveh similar existe en El Cairo y en la bóveda de la sinagoga Tiferet Israel en Jerusalén. En Europa, las líneas arquitectónicas fueron influenciadas por el medio ambiente y por los constructores que generalmente no eran judíos (que no tenían acceso a los gremios comerciales). Los detalles arquitectónicos y de otro tipo de su construcción son notables por su precisión: la ornamentación exterior e interior, los capiteles de los pilares, las inscripciones hermosas, etc.; una mezcla de elementos orientales y europeos creó soluciones arquitectónicas para los problemas especiales de la construcción de la mikveh. En lugar de los modos romanos, el gótico y el barroco dejaron su huella en el estilo exterior e interior. En muchos casos, la mikva'ot de la Edad Media sirvió como baños públicos debido a la orden que prohibía a los judíos lavarse en los ríos junto con los cristianos. Las opiniones de las autoridades halakhic en todas las generaciones difieren con respecto a muchos detalles de la mikveh. De esto surgió la gran diferencia en las formas de construcción y en los sistemas de instalación."

Creemos que todo lo apuntado debe llevar ineludiblemente a una lectura espacial y arquitectónica de la Sinagoga más reflexiva que realmente excede el ámbito de nuestra memoria preliminar.

Por lo que respecta al resto de elementos documentados de este periodo se relacionan con las diferentes áreas del complejo de la Sinagoga que a simple vista adquiere el aspecto de hábitat doméstico y desarrolla su función durante el periodo de 1391 a 1492 como mencionamos con anterioridad

Fase V. Moderna. (Siglos XVI-XVIII).

La fase Moderna supone la consolidación de la planta bajomedieval, con la ocupación del adarve toda vez que se ha perdido la función defensiva de lienzo amurallado. Se constata la presencia de cuerpos de escalera que remontaría la planta baja de la fase anterior hacia una superior realizada en obra.

De este momento es el afianzamiento de las dos barreras existentes dentro de la casa moderna (la del norte que atravesaba la muralla por un arquito y la de entrada por la calle Judíos que salía directamente al patio) y la previsible compartimentación en diferentes inmuebles del antiguo complejo sinagoga. Esta fase sólo cuenta con un estratos y estructuras vinculadas a

las múltiples reformas existentes en el patio y los espacios entre muros que denotan la pervivencia cronológica de este espacio que abarca desde los siglos XIII/XIV al XX.

Fase VI. Contemporánea. (Siglos XIX-XX).

Correspondiente a este periodo se concluye la pervivencia de los espacios de la casa y niveles de suelo sobre los originales de época bajomedieval y moderna. Apenas se han realizado reformas al interior de las habitaciones originales de la planta baja y aquellas que se han documentado se limitan a tabiques, alacenas y sanitarios.

CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE CONSERVACIÓN.

Podemos concluir que la A.A.Pre., llevada a cabo en el inmueble nº 18 de la calle Judíos, ámbito de la Sinagoga, destaca por la ocupación plurisecular que abarca diferentes momentos a lo largo de los siglos de su existencia: fase romana, tardoantigua, islámica medieval, siglo XIV, siglo XV, periodo moderno y contemporaneidad.

La fase romana nos ha legado una serie de niveles de ocupación definidos por capas sucesivas de diversos colores y tendencia a la horizontalidad, jalonada de cerámica y por la presencia de la muralla romana. El periodo tardoantiguo presenta diferentes niveles de colmatación y un forro sobre la muralla romana. La fase islámica nos aporta parte del *qanat* califal con varias reformas y un gran muro sobre el que cimenta la Sinagoga. Así mismo, han aparecido niveles de ocupación de este periodo con presencia de cerámica islámica y tardoislámica, estructuras de ámbito doméstico y un horno. Algunas de las estructuras documentadas tienen fecha *antequam* s. XIV, que nos hace reflexionar sobre su adscripción funcional. De este momento se ha localizado también los niveles de suelo del adarve.

El siglo XIV nos lega la mayor parte de las unidades tectónicas localizadas. En estos sondeos se ha comprobado la mayor actividad edilícea constatada y la aparición de suelos bien conservados un canal paralelo a la muralla de Cairúan y las principales estancias del Complejo Sinagoga. El siglo XV nos muestra la ubicación y remodelación del espacio del adarve con la colocación de una *mikvé* doméstica y la adaptación de la cercas defensivas medieval dentro del caserío de la Judería.

Sin duda alguna la llegada de la modernidad supuso el abandono del Inmueble por la comunidad judía, hasta su ocupación en el siglo XVI que se hace sin muestras de violencia, ni

huellas de saqueos o niveles de incendio. Se ha recuperado gran cantidad de cultura material en forma de cerámica cuyo mayor valor es la información científica que aporta para el conocimiento de la historia del yacimiento.

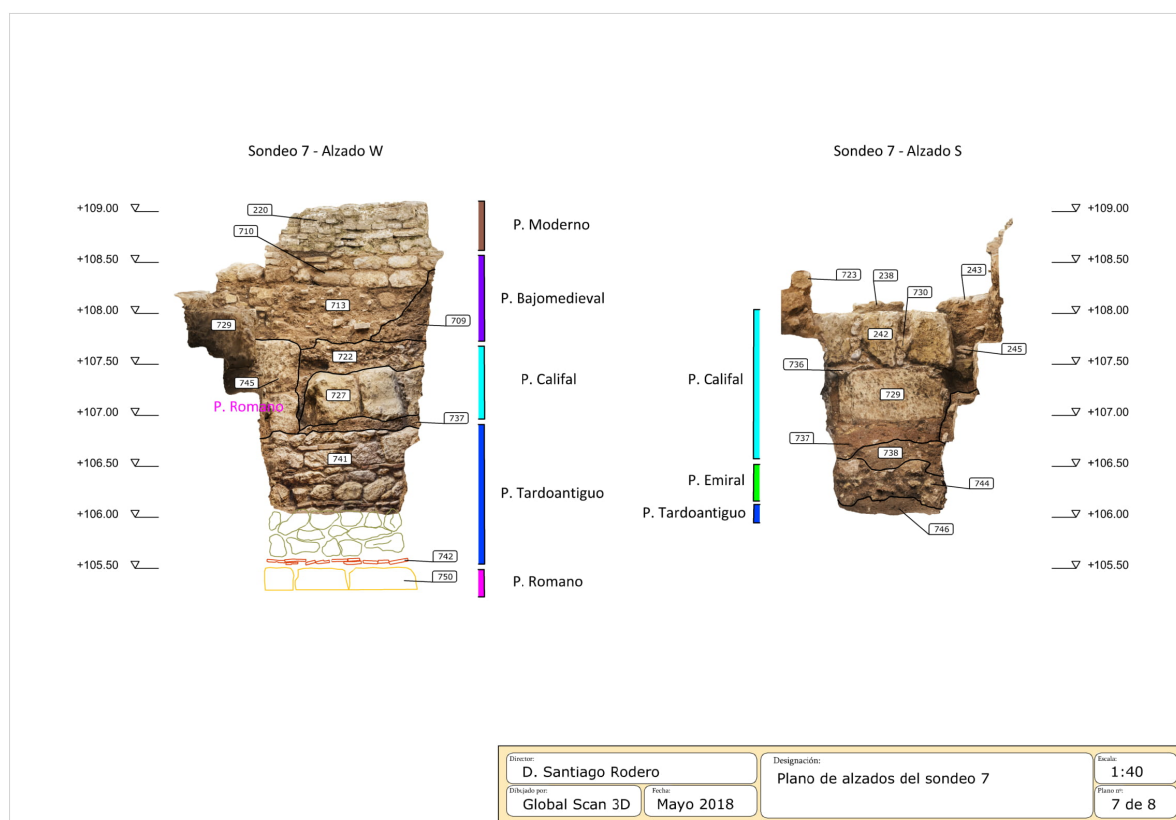


Fig. 06.- Secciones del sondeo 7.

De todo esto se concluye la ocupación ininterrumpida en el inmueble de Judíos 18 desde el siglo I hasta el periodo subactual, confirmándose nuevamente la importancia patrimonial de sus muros y sustratos.

Por lo que respecta a la propuesta de conservación, partimos de la convicción de que sólo se puede conservar aquello de lo que la sociedad se apropia, ya que la preservación del patrimonio arqueológico debe ir acompañada de un sentido de pertenencia, para que los esfuerzos por proteger el patrimonio no sean en vano o estén vacíos de significados.

Desde esta perspectiva entendemos que al objeto de optimizar el esfuerzo que desde épocas lleva haciendo la Delegación Territorial de Cultura en Córdoba y la Consejería de Cultura de

la Junta de Andalucía se debe continuar, como primera premisa, fomentando la toma de conciencia sobre la importancia de preservar nuestro patrimonio reforzando la identidad local. Los resultados científicos obtenidos permiten aumentar ese sentimiento de pertenencia e identidad multicultural e histórica pues ponen de manifiesto las sucesivas culturas que desde una perspectiva plurisecular ocuparon el cerro el Inmueble de Judíos 18, 20 y 22 conformando un todo sagrado dentro de la Sinagoga.

Estos resultados han permitido conocer mejor una parte importante del yacimiento que será necesaria seguir investigando puesto que se ha comprobado como la secuencia multiestratigráfica y la lectura del complejo sinagoga continúa fuera del inmueble objeto de la actuación. Debemos apostar por nuestro yacimiento y, por tanto, solicitamos la continuación de la investigación y excavación de los vestigios preexistentes, en años e inmuebles próximos de tal forma que la investigación permita conocer los límites físicos reales del conjunto de la Sinagoga, la muralla romana, la bajomedieval, el qanat el acueducto y la adscripción cronocultural de sus unidades tectónicas.

Por otro lado entendemos que se debe seguir en la línea de consolidación de perfiles y elementos frágiles, como medida urgente de protección. Felicitamos a las administraciones culturales por apostar por el uso público de este espacio y arbitrar los mecanismos de control del estado de conservación del sitio y la efectividad de las tareas de conservación y mantenimiento.

No obstante desde el punto de vista de la investigación y futura puesta en valor creemos que es necesario excavar todo el trazado de las canalizaciones, desde el *qanat* islámico a la del s. XIV, a lo largo de los espacios XII y XIII ponerlo en valor. Igualmente sería interesante excavar el patio, ya rebajado, y confirmar la existencia o no de un *agger* o un foso ante la muralla. Esto permitiría conocer el aspecto externo de la muralla romana así como su trazado a lo largo del inmueble. El sondeo 7 aún tiene posibilidades de excavación y puesta en valor lo que proponemos para la futura visita.

BIBLIOGRAFIA

ADAM, J. P. (1989): La construcción romana. Materiales y técnicas, León.

- ARENAS ESTEBAN, J. A. (2014): “El asentamiento de “Castil de Judíos” (Molina de Aragón, Guadalajara)”, en Javier Castaño (ed.): *¿Una Sefarad inventada? Los problemas de interpretación de los restos materiales de los judíos en España*, 327-348.
- ARJONA CASTRO A. (1982): *Anales de Córdoba musulmana (711–1008)*, Córdoba.
- BARBADO PEDRERA, Ma T. (1999): “Transformaciones en el recinto amurallado cordobés en el siglo XV al XVIII”, *Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe. Actas del Congreso, Córdoba 20-23 de mayo de 1997*, 337-344.
- CANTERA MONTENEGRO, E. (1998): “La imagen del judío en la España medieval”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval, Tomo 11*, 11-38.
- CARRILLO, J. R.; HIDALGO, R.; MURILLO, J. F. y VENTURA, A. (1999): “Córdoba desde los orígenes a la antigüedad tardía” en *Córdoba en la Historia. La construcción de la Urbe (Actas del Congreso)*, Córdoba, 37-73.
- CASANOVAS MIRÓ, J. (1993): “Notas sobre arqueología funeraria judía en época medieval”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología, Tomo 6*, 293-302.
- CASTAÑO, J. (2014): “Entre la visibilidad y el escepticismo, los restos materiales de los judíos de Sefarad y su interpretación”, en Javier Castaño (ed.): *¿Una Sefarad inventada? Los problemas de interpretación de los restos materiales de los judíos en España*, 69–86.
- CASTEJÓN Y MARTÍNEZ DE ARIZALA, R. (1929): “Córdoba califa!”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba* 25, año VIII. Córdoba. 255–339.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (1996): “Aportaciones arqueológicas al conocimiento de las técnicas de construcción de la Córdoba bajomedieval”, *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción, Madrid, 19-21-septiembre de 1996*, 151-158.
- COURAULT, Ch. (2016): *Les remparts de Cordue. Une investigation archéologique depuis l'Atiquité jusqu'à l'époque médiévale*. Córdoba.
- DUPRÉ I RAVENTÓS, X. (1993): *Tarraco, Cuadernos de Arte Español n° 89*, Madrid.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M. (1989): *Córdoba en la Baja Edad Media*, Córdoba.
- ESCUADERO, J. M.; MORENA, J. A.; VALLEJO, A. y VENTURA, A. (1999): “Las murallas de Córdoba (El proceso constructivo de los recintos desde la fundación romana hasta la Baja Edad Media) en Córdoba en la Historia. La construcción de la Urbe (Actas del Congreso), Córdoba, 201-224.

FUERTES, Ma C.; RODERO, S. y ARIZA, J. (2007): "Nuevos datos urbanísticos en el área de la puerta del Palatium de Córdoba", *Romula*, 6, Sevilla, 173-210.

GALLARDO CARRILLO, J.; PÉREZ RICHARD, E. S.; RAMOS MARTÍNEZ, F. y ORTIZ ESPINOSA, C. (2004): "Últimos hallazgos arqueológicos en la calle Cava de Lorca: del siglo XX al Calcolítico", *Alberca* n° 2, 89-104.

GALLARDO CARRILLO, J. y GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A. (2006): "El urbanismo de la judería medieval de Lorca a la luz de las últimas excavaciones", *Alberca* n° 4, 129-152.

GALLARDO CARRILLO, J. y GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A. (2014): "La judería medieval de Lorca (Murcia)", en Javier Castaño (ed.): *¿Una Sefarad inventada? Los problemas de interpretación de los restos materiales de los judíos en España*, 371-395.

GALLARDO CARRILLO, J. y GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A. (2008): "El Castillo de Lorca en el siglo XIII a partir de las excavaciones arqueológicas", *Alberca* n° 6, 113-153.

GARCÍA VERDUGO, F. R. (1999): "La formación de la ciudad contemporánea. El desarrollo urbanístico cordobés en los siglos XIX y XX", *Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe. Actas del Congreso, Córdoba 20-23 de mayo, 1997*, 373-406.

GRUBER, S. D. (2010): "Medieval Synagogues in the Mediterranean Region", in Aliza Cohen-Mushlin and Harmen H. Thies, eds., *Jewish Architecture in Europe* (Schriftenreihe der Bet Tfila Band 6) (Petersburg: Michael Imhof Verlag, 2010), 53- 65

GUTIÉRREZ LLORET, S. (2012): "Gramática de la casa. Perspectivas de análisis arqueológico de los espacios domésticos medievales en la península ibérica (siglos VII-XIII)", *Arqueología de la Arquitectura* n° 9, 139-164.

HIDALGO PRIETO, R. (1993): "Excavación arqueológica de urgencia en la ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba. C/ Almanzor n° 3", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1990, III /Actividades de Urgencia, 113-120.

HINOJOSA MONTALVO, J. (2000): "Los judíos en la España medieval: de la tolerancia a la expulsión", en: Ma D. MARTÍNEZ SAN PEDRO (ed): *Los marginados en el mundo medieval y moderno: Almería, 5 a 7 de noviembre de 1998*, 25-41.

JORDANO BARBUDO, Ma A. (2011): *La Sinagoga de Córdoba y las yaserías mudéjares en la Baja Edad Media, Córdoba*.

- LOPEZ AMO, J. (1997): Las aguas de Córdoba : descripción del origen y curso de las aguas potables en 1876. Córdoba.
- LÓPEZ REY, N. (1992): “Informe sobre los trabajos arqueológicos consecuentes al trazado del muro perimetral en el solar de referencia” Expediente de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Córdoba sobre la Actividad Arqueológica en la Plaza de Maimónides nº 3-5. Inédito.
- MÁRQUEZ MORENO, C. (1995): “Corrientes y materiales en la arquitectura de la Córdoba romana”, Anales de Arqueología Cordobesa 6, 79-112.
- MONTE JO CÓRDOBA, A. J. y GARRIGUET MATA, J. A. (1994): “El ángulo suroccidental de la muralla de Córdoba”, Anales de Arqueología Cordobesa nº 5, 243-276.
- MORENO, M.; MURILLO, J. F. ; VENTURA, A. y CARMONA, S. (1997): “Nuevos datos sobre el abastecimiento de agua a la Córdoba romana e islámica”, Arte y Arqueología nº 4, 13-23.
- MORENO, M. y GONZÁLEZ, M. L. (2001): “Intervención Arqueológica de Urgencia en la Plaza de Maimónides, esquina C/ Cardenal Salazar de Córdoba”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 1997, III /Actividades de Urgencia, 163-171.
- MORENO, M.: (2014): Memoria de la Actividad Arqueológica Urgente en la Sinagoga y en el solar de la calle Judíos nº 18 de Córdoba. Delegación Territorial de Cultura en Córdoba. Inédita
- MORENO, M. y GONZÁLEZ, M. L. (2002-2003): “Un conjunto de materiales cerámicos bajomedievales procedente de la Plaza de Maimónides (Córdoba)”, Anales de Arqueología Cordobesa, nº 14, 451-481.
- MURILLO, J. F.; RUIZ, D.; CARMONA, S. y MORENO, M. (2009): “La manzana de San Pablo-Orive en el contexto de la evolución histórico- urbanística de la ciudad de Córdoba”, en AA.VV. Orive. La clave del espacio público en el Centro Histórico de Córdoba, 43-135, Córdoba
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (2011): “Materiales y técnicas constructivas en la Murcia andalusí (siglos X-XIII)”, Arqueología de la Arquitectura nº 8, 85-120.
- PELÁEZ DEL ROSAL, J. (1994): La sinagoga, Córdoba.
- PELÁEZ DEL ROSAL, J. (2012): La Judería y la Sinagoga de Córdoba, Córdoba.

- PEREZ DE LA LASTRA Y VILLASEÑOR, M. (1990): La Sinagoga de Córdoba, Córdoba.
- PIZARRO BERENGENA, G. (2013): El abastecimiento de agua a Córdoba. Arqueología e historia. Córdoba.
- RAMALLO ASENSIO, S. F. (2001-2002): “Un mosaico con decoración geométrica procedente de la villa de los Cantos (Bullas)”, Studia E. Cuadrado, AnMurcia 16-17, 383-392.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, T. (1995): Paseos por Córdoba, León. REGUERAS GRANDE, F. (1991): “Algunas consideraciones sobre los mosaicos de la provincia de Zamora”, Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, Tomo 57, 163-177.
- ROMERO BARROS, R. (1884): "La sinagoga de Córdoba, hoy ermita dedicada al culto bajo la advocación de San Crispín", Boletín de la Real Academia de la Historia 55, Tomo 5, 234-264.
- RODERO PÉREZ, S. (2012): Memoria-Preliminar de resultados de la actuación arqueológica preventiva estudio paramental, realizada en la calle Cairúan S/N ampliación hotel NH Amistad (Córdoba), Octubre 2011 (inédit)
- RODERO PÉREZ, S. *et alii* (2003): «Informe-Memoria de la I.A.U. en el Paseo de la Ribera (1999- 2001). Sondeos arqueológicos efectuados en el Paseo de la Ribera con motivo de la instalación del colector marginal del Rio (Plan Urban-Ribera)», Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000, Actividades de Urgencia, III. vol.I. Sevilla, p.251-267
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (1988): Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo, Historia de Córdoba 1, Córdoba.
- SANTOS GENER, S. de los (1955): Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950), Madrid.
- SANTOS GENER, S. de los (1956): "Sinagogas españolas", Boletín de la Real Academia de Córdoba nº 74, 59-68.
- TABALES RODRÍGUEZ, M. A. (1999): Análisis arqueológico integral del Real Alcázar de Sevilla. Evolución histórica e inserción urbana, Tomo II, Sevilla.
- TORRES BALBÁS, L. (1983): "Letrinas y bacines", en Crónica de la España musulmana, 7, Madrid, 38-51.
- VENTURA VILLANUEVA, A. y PIZARRO BERENGENA, G. (2010): “El Aqua Augusta (Acueducto de Valdepuentes) y el abastecimiento de agua a Colonia Patricia Corduba:

Investigaciones recientes (2000–2010)”, *Las técnicas y las construcciones en la Ingeniería Romana*, 177-203

Sitografía

- SHULAMIT C HALEVI: *Mikveh: the new frontier* en <https://www.cs.tau.ac.il/~nachum/sch/PAPERS/mikve.pdf>
- *El urbanismo de una Judería* en <https://www.tarbutsefarad.com/arquitectura/5786-el-urbanismo-de-una-juderia.html>
- *Introducción historiográfica al estudio de las sinagogas medievales españolas* en https://cvc.cervantes.es/artes/sefarad/sefardita/sinagogas_intro.htm
- *Sinagogas históricas españolas: la huella de los hijos de Sefarad* en https://www.eldiario.es/canariasahora/viajarahora/Sinagogas-historicas-espanolas-huella-Sefarad-espanolas-Espana-Judios-Juderias-Red-Turismo-Cultural-Visita_6_227887210.html
- *Cultura sefardí* en <http://www.xn--espaacultura-tnb.es/es/estilos/sefardi/>
- *Jewish Practices & Rituals: Mikveh* en <https://www.jewishvirtuallibrary.org/mikveh>
- *Medieval mikveh - Jewish Museum London* en <https://sketchfab.com/models/823fb7aec2e94fe989c21e258a9538db>
- *The Mikvah* en <https://bobritzema.wordpress.com/2016/08/06/the-mikvah/>
- *Samuel Gruber's Jewish Art & Monuments* en <http://samgrubersjewishartmonuments.blogspot.com.es/2011/05/>
- *Ancient Ritual Bath Found Under Unsuspecting Family's Floorboards* en <https://www.livescience.com/51414-ancient-bath-under-floor-jerusalem.html>
- *Discovery of a mikveh in the medieval jewish quarter of Saint-Paul-Trois-Châteaux* en <https://www.inrap.fr/en/discovery-mikveh-medieval-jewish-quarter-saint-paul-trois-chateaux-13393>
- *La sinagoga bajomedieval de Lorca: balance de 15 años de investigaciones y nuevas perspectivas* en <http://meahhebreo.com/index.php/meahhebreo/article/view/985/1087>
- *The Niche and the Ark in Ancient Synagogues* en http://www.jstor.org/stable/1356719?seq=1#page_thumbnails_tab_contents
- *La mikvé? de Can Monroig* en <http://www.canmonroig.com/aviso-legal/itemlist/tag/Inca>